



SEDE DEL CUARTO, VILLA DE CARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y TRES.

Esta Junta Municipal En este amplexo, y de día ...
y venga representada por dicho Regio Tribunal expone como
esta villa lo es Patrona de la Encarnación ...
la pñ. ces. ... como tambien el templo y capilla
de la ...
nada exone como que esta substituido en ella por los ...
y de gloriosa memoria por lo que conbice tener el mismo ...
a la iglesia que se veia regular y a ayuda de parroquia
a la matriz que a esta, por lo que se conbice a dicho Regio Tri
bunal con los Documentos y testimonios que conbienen a este fin
para ello ve de comun con al ...

En la villa de ...
de la Encarnación

Unanimemente Acordo esta villa que por la summa falta
que hace el agua a los Campos de ella se traiga embrogando
a Maria Santissima de la Encarnación como Patrona y
Abogada desta villa para esta necesidad y se conbice
al ...
de propios lo acostumbrado y se le haya saber a los ...
Dn Manuel ... y Dn Diego ...
con a quienes toca traerla para su cumplimiento
Con lo que se acabo y lo firmaron en ...

Yo Pedro ...
Yo Juan ...
Yo Andres ...
Yo ...
Yo ...
Yo ...
Yo ...
Yo ...
Yo ...
Yo ...
Yo ...
Yo ...

